

CONSEJO ACADÉMICO CONSULTA ELECTRÓNICA ACTA No. 43

FECHA: Bogotá D.C., 28 de octubre de 2013

Consulta efectuada a los miembros del Consejo Académico a través de mensaje de correo electrónico, enviado el 24 de octubre de 2013.

Consejeros que aprobaron la Consulta:

Juan Carlos Orozco Cruz, Rector
Edgar Alberto Mendoza Parada, Vicerrector Académico
Guillermo Antonio Tamayo Sánchez, Vicerrector Administrativo y Financiero
Yolanda Ladino Ospina, Directora Instituto Pedagógico Nacional
Olga Cecilia Díaz Flórez, Decana Facultad de Educación
Luis Eduardo Espitia Supelano, Decano (I) Facultad de Ciencia y Tecnología
Carlos Hernando Dueñas Montaño, Decano Facultad de Bellas Artes

De acuerdo con lo establecido en el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico se efectuó la consulta electrónica, mediante la cual se aprobó el calendario operativo del programa "Colombia Creativa" en el marco del convenio suscrito con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

La documentación forma parte integral de la presente Acta.

Juan Carlos Prozes
JUAN CARLOS OROZCO CRUZ

Presidente del Consejo

JOHN JAIRO CHAPARRO ROMERO

Secretario del Consejo